

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII

Præcio de suscripción

Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Lunes 12 de Enero de 1914

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1630

## ¿A la inglesa?

Nuestro simpático Presidente del Consejo D. Eduardo Dato gasta sombreros ingleses, levitas inglesas y ternos de la misma procedencia. Lo inglés le atrae, le enamora y le fascina. Inglaterra es para él lo que para las mariposas la luz. Y en torno de las maneras inglesas revolotea con sus tenues alas de estadista indígena o con los amplios falones de sus levitas londinenses.

Cuando el Sr. Dato habló por primera vez de elecciones, no se le ocurrió decir que las haría respetando escrupulosamente el sufragio. Quiso ser más expresivo, ya que no más pintoresco, y proclamó con toda solemnidad que sus métodos electorales serían ingleses.

Como los españoles estamos siempre dispuestos a abrir nuevas cuentas de crédito a los políticos, le concedimos uno bastante amplio. D. Eduardo, olvidando que como alcalde de Madrid y en las últimas elecciones conservadoras usó maneras electorales que uno de los más sesudos ex-ministros de la entonces comunidad gobernante calificó propias de un barbero rural. Y nos imaginamos a los consejeros de la Corona convertidos en expositores de un programa concreto, no ya desde la Gaceta, sino en comicios electorales reunidos en los propios distritos.

Pues no hay nada de lo imaginado. El Sr. Dato no se mueve de Madrid. El Sr. Sánchez Guerra tampoco. Y los otros compañeros de ministerio no están por las salidas electorales. Lo que intentan es apoderarse de los distritos como si estos fueran bienes muebles, menospreciando los sentimientos bien acreditados del Cuerpo electoral, con lo cual bien se repara que en las elecciones próximas habrá muchos ingleses, pero ni en poco ni en mucho se parecerán a las inglesas.

Las que resucitan y vuelven son las españolas y no las de 1910, ni las de 1907, ni las de 1905, ni mucho menos las de 1902, sino las de los tiempos legendarios del puchero corriente y del soborno moliente, aquellas en las que triunfaban en toda la línea la oligarquía que trataba a qué quieres, boca al caciquismo que sólo sentía la preocupación de contentar y satisfacer a los oligarcas.

De suerte que ese Gobierno a la inglesa va hacernos retroceder de un golpe en las costumbres públicas diez o quince años... si los distritos no se ponen en pie para rechazar energicamente esas viejas y reprobables mañas. Y si es que continuasen sentados o tumbados a la bartola, entonces no se quejen a nadie y ténganse por adscritos a un pelotón electoral que merezca tener por generalísimo al *raton pelao*.

## Se acabó

Ya ha comenzado a surtir efectos legales el decreto disolviendo el Congreso de los diputados. Estos efectos se refieren a la franquicia postal, abuso deshonroso de la estafeta del Congreso, que representa para el Estado un millón de pesetas al año; a la caducidad del carnet ferroviario para viajar gratis; al cese del privilegio que hace inmune al diputado, aun cuando tenga deudas con la justicia; al tratamiento de V. S., que otorgan los ujieres del Congreso a los padres de la Patria; al derecho de levantar el tono de voz, diciendo en un pasillo del teatro, en la plataforma de un tranvía, en cualquier parte donde haya gente y se pueda despertar curiosidad: «Nosotros, los diputados de la nación...» Todo esto se acabó en virtud del decreto firmado hace unos días. Debíó cesar en la misma fecha en que la disolución fue decretada desde la Gaceta, pero algunos diputados que tenían que volver a sus distritos y se les hacía

doloroso pagar el tren acudieron al señor Villanueva, persona que sabe hacerse cargo de estas miserias humanas, y Villanueva habló del asunto a Dato, que también se sabe hacer cargo, y ambos acordaron una prórroga.

Aprovechando la ventajilla, los diputados de pocos posibles tomaron corriendo los trenes por asalto y en la estafeta del Congreso entró la correspondencia por docenas de sacas. Centenas de personas que no volverán a escribir una carta hasta que inaugure sus funciones el nuevo Parlamento, enviaron bajo sobres lacrados hasta las tarjetitas de felicitación. Diputado que no viaja porque comprende que mas le vale no ser conocido en provincias, tomó por última vez en esta legislatura el tren, sin rumbo fijo, y cediendo sólo a un impulso de fuerza mayor que le obligaba a no desperdiciar los posteros restos de la ganga parlamentaria.

Hoy, finido el plazo, fue un día de tristeza. Los celosos, activos y pacientísimos funcionarios de la oficina de Correos del Congreso estaban mano sobre mano; en las estaciones de ferrocarril ni por casualidad se veía un diputado, y los pocos que al amor del encasillamiento de Sánchez Guerra no han salido de Madrid, cuando regresen a sus lares tendrán que pagar como pagan los demás ciudadanos que jamás fueron ni serán diputados.

Y si delinquen, los llevarán a la cárcel; y si durante los días de interregno parlamentario van al Congreso, aquellos ujieres que les daban tratamiento de «ustá» y que tienen un gran sentido de la realidad, les mirarán despectivamente, no dignándose siquiera saludarles; y si van a la Biblioteca en busca de periódicos o de libros, el empleado que antes les rendía zalemas, los agocerá con desdén, como si se preguntara: «¿Qué buscará por aquí este villanovista?»

Es brusca transición que aviva en el pensamiento el recuerdo de la inexorable sentencia cristiana sobre lo efímero y deleznable de las pompas de este mundo. Ya lo veis, todo un castillo de vanidad y de oropel, de ilusiones, de orgullo y de endiosamiento que se viene abajo por el solo esfuerzo de cuatro líneas impresas publicadas en el más desacreditado de los periódicos nacionales, en la Gaceta.

Con amarga sonrisa en los labios, un diputado catalán, amigo mío, que dice «circuncisión» por «circunscripción», pero que a veces resulta sujeto razonador, reñóse ante tan inquestionables verdades, añadiendo filosófico: «Razón tuvo Séneca cuando dijo aquello de «ser o no ser», esta es la cuestión».

A lo que contestó un diputado castellano romanista, que con faz afilada le acompañaba: «Es una gran verdad: no somos nada».

—Es una gran verdad: no somos nada...  
—CIRICI VENTALLÓ.

## La unión de los católicos

Os hablé hace tiempo, en ocasión en que imponía el tema la actualidad, de la unión de los católicos. Y tuve la suerte de que la fórmula que yo defendía, la aceptasen elementos de muy diversa significación política. Recientemente y haciéndome cargo de unos admirables y oportunos artículos de Prensa Asociada dije, que a mi modo de ver, se imponía el cambio de táctica, que fracasada aquí y en todas partes la defensiva, era menester adoptar a todo trance y con todas sus consecuencias la ofensiva. ¿Estoy contento de aquellas manifestaciones? Os declaro que sí, y ahora más que nunca, ya que ha tenido la fortuna de que en el fondo coinciden con los del insigne católico D. Juan Vázquez de Mella.

Yo no sé si habrá alguien que le ponga al portentoso orador el *pero* de su jaimismo. Si hay alguien que lo haga será injusto. Mella es nombre de firmes e inalterables convicciones políticas, pero él es ante todo y sobre todo católico y español, y en este punto de las alianzas posibles y provechosas como católico y como español, bien que sin tener que sacrificar ni un ápice de sus amores tradicionalistas, ha hablado. Por eso su fórmula no excluye a nadie y puede juntarnos a todos, a todos los que no convertimos en principal lo secundario, ni en esencial lo que es mero incidente.

¿Qué es lo español? Pues lo español es el régimen representativo, opuesto al parlamentario, realizable con monarquía y con república; es el respeto a las variedades regionales; es el retorno a las instituciones sociales que destruyó la revolución; separación de escuelas y de presupuestos y unión moral, pero separación económica de la Iglesia y del Estado.

Si todos los españoles que aman eso se concertasen en pensamiento y en acción, el triunfo sería más o menos lento o si se quiere más o menos rápido, pero seguro y permanente. El problema, repito, es de voluntad. ¿Querremos resolverlo de una voz los católicos españoles?

MIGUEL PEÑAFLOR.

## Declaraciones de Sánchez Toca

El Sr. Sánchez de Toca ha hecho las siguientes declaraciones:

El Gobierno actual dice que es una continuación del Gabinete que presidía don José Romanones.

Su política no puede inspirarse en los altos intereses del país.

La figura de Maura en la presidencia del Congreso hubiera constituido el ideal, pero si se le ha hecho tal ofrecimiento ha sido de manera que no acepte.

Si el Gobierno apoyara a los diputados conservadores de las últimas Cortes del Sr. Maura, podía esperarse que éste aceptara la presidencia del Congreso; pero combatiéndolos como lo hace, jamás aceptará tal cargo.

Estima que las próximas Cortes están deshonradas antes que nacidas.

«De las charcas pestilentes del Gobierno sólo salen ranas que convierten el Parlamento en un régimen de concupiscencias.»

Maestrarse partidario de un largo período de régimen representativo.

Cree que la división de los partidos turnantes comenzó con la inrotivada caída del Sr. Moret.

Opina que si la unión de las derechas cristaliza actuará beneficiosamente para la Patria.

Termina diciendo que cuanto ocurre puede evitarse, para lo cual bástale al régimen un momento de decisión para imponerse al Poder público y encauzarle por un sendero eficaz y beneficioso.

## HORRIBLE CATASTROFE

Dicen de Lérida que en el campamento que la Compañía Canadiense tiene establecido en el pueblo de Aytona ha ocurrido una catástrofe.

Tenían allí almacenada gran cantidad de dinamita de la destinada para los barrenos.

Sacaron varias cajas llenas de dinamita que estaba algo húmeda. Impensadamente acercaronlas al fuego, produciéndose una gran explosión. Quedó destruido todo cuanto había alrededor.

Resultaron cuatro obreros muertos y 16 heridos, uno de ellos gravemente.

Inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso el Gobernador, el jefe de la benemerita y otras autoridades, varios

médicos y el juzgado, el cual comenzó a instruir diligencias.

Todos los obreros muertos son naturales de Murcia.

Ignórase los nombres.

## El servicio militar en Africa

Esta semana se publicarán dos Reales órdenes relacionadas con el servicio militar de Africa.

Por una de ellas se dispondrá que todo soldado o clase de tropa que se reenganche para servir en Africa, con arreglo a lo dispuesto en el último Real decreto sobre la materia, librará en el servicio en Africa y por el último del compromiso que adquiriera al recluta o al soldado con un año de servicio en filas que por él sea designado.

Si los que se reenganchen no designan para librar a uno determinado, gozarán de este beneficio los que resulten más antiguos.

Los agraciados serán destinados a un cuerpo de la Península.

A fin de aliviar en lo posible la situación moral y material de los padres que hubiesen sufrido la pérdida de un hijo y se le destine otro al ejército de Africa, se dispondrá que todo recluta o soldado con destino en cualquiera de los cuerpos de aquel ejército, que haya perdido a un hermano a consecuencia de enfermedad o heridas recibidas, regresará a la Península siendo destinado a la unidad de su arma más próxima a la residencia de sus padres, sin que se cubra la vacante que en Africa produzca para evitar con ello perjuicios a un tercero.

También si en el ejército de Africa existiera algún recluta o soldado que justifique tener un hermano, sirviendo en el mismo territorio se ordenará su regreso a la Península y se le dará destino en filas, como en el caso anterior, pero sólo hasta que regrese licenciado el que quedó en Africa.

Si alguno de los reclutas que deba embarcarse se hallase en las condiciones expresadas, se dispondrá no lo verifique, acto seguido de comprobarse tales extremos.

## Liga Nacional de Defensa del Clero

(Continuación)

Art. 23. Para la elección de Presidente de la Junta diocesana, en que toma parte todo el clero de la diócesis inscrito en la Liga Nacional, las Corporaciones eclesíásticas y religiosas, según sus unidades colectivas de conventos, casas o centros, tendrán el sufragio corporativo, fundado en la cuota mensual que satisfagan, desde tres votos como *mínimum* a doce como *máximum*, según la proporcionalidad que se establezca. Los miembros del clero secular, inscritos personalmente, tendrán el sufragio individual.

Art. 24. Elegido el Presidente mediante votación secreta y por escrito en la forma reglamentaria que se dicte, se comunicará reverentemente al reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis respectiva, suplicando la confirmación y aprobación del elegido. Si el reverendísimo Prelado no estimase conveniente concederla, se procederá a nueva elección de persona en la forma antes consignada.

Art. 25. La elección de Presidente se verificará cada tres años.

Art. 26. Cada dos años tendrá lugar la elección de la mitad de los Vocales de la Junta con el mismo procedimiento de votación antes señalado. En la primera elección se designarán por suerte los Vocales de la Junta que deban sujetarse a la misma. Tanto el Presidente como los Vocales pueden ser reelegibles.

(Continuara)

## La Mancomunidad Catalana

### Asamblea de Diputados

Con el fin de constituir la Mancomunidad Catalana se celebró en el salón de la Diputación de Barcelona la Asamblea presidida por el Sr. Gobernador Civil de aquella provincia, Sr. Andrade y con la asistencia de los diputados de las cuatro provincias, excepto los radicales, que maldita la falta que hacen en aquella Diputación, ni en ninguna parte.

Primeramente hizo uso de la palabra el Sr. Andrade quien al declararse entusiasta defensor de las Mancomunidades, se conolió de no saberse expresar en catalán prometiendo aprender esta lengua.

Hablaron después el Sr. Prat de la Riva y otros diputados entre cuyos discursos hay que hacer especial mención del de nuestro querido amigo el jefe provincial de los jaimistas, D. Víctor J. Olesa, quien hizo atinadas observaciones combatiendo una enmienda al artículo cuarto. Nuestra enhorabuena.

Los Estatutos constan de cinco artículos.

En el primero se crea la Mancomunidad catalana por tiempo indefinido.

En el segundo se detallan sus funciones, que serán todas aquellas que permita la ley provincial.

El tercero fija los recursos que han de presupuestarse para cumplir las finalidades que deben realizarse.

El cuarto señala la representación de la Mancomunidad estableciendo que su presidente sea nombrado en esta asamblea.

Y el quinto marca que para separarse de la Mancomunidad catalana una provincia en dos sesiones extraordinarias celebradas en dos años y siempre que la Corporación haya sufrido su renovación bienal.

Los cinco fueron aprobados con algunas modificaciones que no son esenciales.

Esta semana se reunirán las cuatro diputaciones para ratificar el acuerdo de la Mancomunidad.

## «IBÉRICA»

El segundo número que acaba de aparecer, de *Ibérica*, Revista de ciencia popular publicada por el Observatorio del Ebro, supera a los anteriores en interés y amenidad.

La colaboración mantienese a la misma altura que en los primeros. La crónica científica es más nutrida y variada, y comienzan a insertarse las nuevas secciones de Bibliografía y Astronomía y Física del Globo, todo al alcance de la generalidad y expuesta en agradable estilo. La Revista va embellecida con artísticos grabados que convierten a la obra en una joya.

Lo elegante de la presentación tipográfica, su valioso texto y su economía, explican el éxito que está alcanzando entre nuestro público, pues *Ibérica* es una Revista para todos; y cada uno de sus tomos forman una enciclopedia del movimiento científico del semestre.

La suscripción puede enviarse al Observatorio del Ebro acompañada de su importe, o por medio de algún librero de nuestra ciudad, sin recargo. El precio es de 10 pesetas año y 5 semestre, edición corriente, y 20 y 10 la de lujo en España, y 20 francos y 30 año respectivamente, en el extranjero.

He aquí el sumario del último número.

Artículos.—Psicología positiva, *Leyes, Teorías* (conclusión) J. de la Vaisjière, S. J., Profesor de Filosofía y Psicología experimental en el Colegio Máximo de Jersey.—*Protección a la producción sedera española*, Hermano Egidio Gorria, Director de la Escuela provincial



de Agricultura de Barcelona.—Pégoud y el «Pegudismo». (11) Carlos Mendizábal, Ingeniero.

Crónica científica.—El globo dirigible «Astra-Torres». Un submarino a pique.—El mapa del mundo.—El cenenario de Parmentier.—Las ruedas eólicas para la producción de la electricidad.—Tratado de Electricidad.—Propaganda patriótica.—El problema de circulación y del tráfico en Buenos Aires.—Recientes records en la navegación aérea.—En honor de C. Bernard.—Museo ambulante.—Una expedición al Polo Sur.—La vacuna antíptica Vincent.—El «Spies» primer dirigible rígido francés.

Astronomía Física del Globo.—Un nuevo cometa.—Teoría acerca de las manchas solares.—Una erupción volcánica en las Nuevas Hébridas.—Datos astronómicos para Febrero de 1914.

**La Mancomunidad catalana** Durante la última sesión de la Diputación de Madrid ha sido muy comentada la sesión de la constitución de la Mancomunidad catalana.

La mayoría de los diputados se mostraban confiados de que en breve se realizaría la Mancomunidad catalana de todas las Diputaciones de ambas Castillas.

De todas las Diputaciones llegan noticias favorables para la Mancomunidad. También entre los diputados se ha hablado del proyecto de construir en la Gran Vía un Palacio que sea digno de la Diputación madrileña y de la Mancomunidad.

Guerra a los farsantes Es ya intolerable el incremento que ya adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan, sin título ni preparación sin vergüenza, anuncia con verdadero descaño la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y a usted, quién le garantiza? Consulten estos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que seane. Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

En Tortosa, el 30 de cada mes, y en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días, en su establecimiento VISITARA: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

LA CRUZ ROJA Montorsols, 16 - REUS

ALMACENES DE MUEBLES Talleres de ebanistería Sillería y tapicería DE BUJO DE BUENAVENTURA SANZ (Casa fundada en 1840) La más acreditada y antigua. Inmenso surtido en toda clase de muebles a precios baratísimos. Macetas y plantas artificiales. Artículos de viaje. Corte y confección de cortinajes y fundas. Almacenes, y despacho, Moncada, 5. Talleres, Moncada, 13.

**IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO**

**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED**

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en Tortosa el 20 de este mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragues Cuadruple y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragues, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragues desespecialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las lesiones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Enero en el Hotel Siboni, donde los que no aprovecharon este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona.

**JORDA--DENTISTA** Curación de todas las enfermedades de la boca y alveares. Dentaduras artificiales montadas en oro y metal victorias. Colocación de coronas de oro y en platinado. (Empastes y orificaciones). Operaciones sin dolor.

**J. CARMEN 3, TORTOSA** RELOJERIA DE José Merly Taller de costuras Calle den Carbó, 1, 1. Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía. (Se aseguran por un año). Calle den Carbó, núm. 1, 1. (frente al Hotel la Barcelonesa.

**Santoral y Cultos** SANTOS DE MAÑANA

S. Gumersindo, el Leoncio y Agricola, obispos. Félix el Vicencio, el y Clafira, vg.

La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía del Señor, rito doble mayor, color blanco.

**CATEDRAL**—Misa conventual a las 9 y 11 de la mañana.

Alas 5 de la tarde Santo. Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

arroquias del Sagrado y Santiago, Misas rezadas a las 7.

**SAN FRANCISCO**—Via-cruz a las 4 de la tarde.

**SAN BLAS**—Misa rezada a las 7 y Santo Rosario, a las 4 de la tarde.

**SANGRE**—Santo Rosario a las 4 de la tarde.

**REPARACION**—Misas rezadas a las 5 y 12 de la mañana.

Por las misiones. La función empieza a las 6 y 12. La bendición, rezada a las 8 y 12. Por la tarde a las 4 y 12. Por la noche, Rosario a las 6 y 12.

**Apostolado de la Gración** Intención general para el mes de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice.

**EL APOSTOLADO DE LA ORACION** EN ESCUELAS COLEGIOS Y SEMINARIOS.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mío por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el Apostolado prospere en las Escuelas, Colegios y Seminarios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Establecer el Apostolado en Escuelas, Colegios y Seminarios.

José Vidal Quersal, 45 años. Vicente Villó Jové, 11 años. Agustín Bonavida Vandellós, 75 años. MATRIMONIOS Ninguno.

**CRONICA**

**Observatorio del Ebro** Día 12 de Enero de 1914

Temperatura máxima de ayer 15.7 tuvo lugar a las 15 h. Mínima de esta madrugada 6.0. El barómetro a las 14 de ayer marca 763.5 y a las 7 de hoy 762.4. El viento reinante fué ayer del N. y durante la noche ha sido del N.

**NOTA** Cielo algo nuboso viento moderado.

— El día de ayer y el de hoy transcurren en medio de la mayor tranquilidad. No se celebró en Roquetas el mitin que según rumores, debía tener lugar anoche.

— El Círculo Tradicionalista abre un concurso por término de quince días que finen el próximo día 23 para la provisión de la plaza de Conserje-Real poster y bajas bases que en el local de manifestación pública de la Academia para cuantos deseen enterarse de ellas.

**Boletín Bursatil** Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón: Despacho: calle de San Pedro, piso 1.º. (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27. Últimos cambios 9 del Enero: 9:4.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado serie A.	84.00-84.80
B.	81.65-81.70
C.	81.10
D.	79.30
E.	78.00
F.	85.00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	78.00-78.17

**Acciones al contado**

Banco de Barcelona.	62.00
Banco de España anterior.	64.40
Compañía Transatlántica antron.	
Compañía Real Canalización del Ebro.	80.00
Contado (anterior).	34.00
Fin de mes (anterior).	34.00
Cambios francos.	5.65
Libras esterlinas.	26.30

**Administración de Consumos de Tortosa** Estado de la recaudación obtenida en los celatos y matadero de esta ciudad, durante los días 11 y 12 Enero de 1914.

Plas.	Cts.
Cuatro Caminos.	221 05
Temple.	318 48
Remolinos.	55 22
Ebro.	103 39
Estación.	12 20
Matadero.	944 27

TOTAL 1654 61

**REGISTRO CIVIL** DIA 10

**NACIMIENTOS**

Adelaida, Mercedes Pepiol Sebastiá. Rafael Andreu Ripoll. Francisca Pello Santiago.

**DEFUNCIONES**

Josefa Vilanova Talla, 67 años. Vicenta Ramona Serra, 66 años. Juan Mònserrat Pastó, 46 años.

**MATRIMONIOS**

Andrés Redolat Arbiol, con Antonia Llauradó Barenys. Joaquín Fabregat Tomás, con Mercedes Lapeira Arasa.

DIA 11

**NACIMIENTOS**

Rosa Ferré Chavarria.

**DEFUNCIONES**

Juan Cid Monserrat, 46 años.

— En el número de hoy incluimos un prospecto del por tantos títulos recomendable «Aceite de Hígado de Bacalao Geve».

— Mañana reanuda sus viajes a Mora de Ebro y otros pueblos ribereños el vaporcito «Rápido».

— El vaporcito «Ciudad de Tortosa» ha llegado esta mañana atestado de viajeros.

— Mañana celebrará sesión la diputación de esta provincia para tratar de los estatutos de la Mancomunidad catalana aprobados en la Asamblea del viernes.

**Joaquín Angela Esouny** Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Ángel, n.º 7, 1.º.ª.

— Hoy se ha celebrado en el cuartel de Santo Domingo el sorteo de los reclutas que han de servir en los distintos Cuerpos de África.

— Con este motivo todo el día ha estado muy concurrida la calle de Santo Domingo donde se reunían las familias de los sorteados y compraban sustitutos.

— Ha sido regalada por sus propietarios al Museo Arqueológico de Tarragona una elegantísima sepultura romana que hace algunos días fué hallada en la finca denominada de San Rafael.

La obra constituye un ejemplar rarísimo del estilo romano y merece por su importancia que se dé de ella cuenta en el Boletín de la Academia de la Historia.

— Mañana, por ser día 13, la Plena Unión de San Antonio de Padua practicará los ejercicios acostumbrados durante una misa rezada que, con intermedios de órgano, se celebrará a las siete y media en su propio altar de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores. Después del santo sacrificio se dará adoración a los fieles la Reliquia del excelentísimo Faurmatúrgo.

Y pasado mañana a la misma hora y en dicho altar, se dirá otra misa en sufragio del alma de la difunta Asociada D.ª Esperanza Rocamora (q. e. p. d.), fallecida recientemente en esta ciudad.

Se recomienda la asistencia a estos piadosos cultos.

**CINE** Aparato nuevo.—Se venen el lico diario daremos minuciosa cuenta de la gestión.

**J. BALLESTER** Ha fallecido en esta ciudad el popular individuo conocido con el apodo de «Animeta». R. L. P.

— Nuestro querido amigo el Presidente del Centro Católico de Fatarella D. Andrés Gironés Balsebré, que ha sido sorteado hoy en la Caja de Recluta de esta ciudad ha sido destinado a Artillería en la Península, por lo que le felicitamos, sinceramente.

El amigo Gironés en acción de gracias por su buena suerte nos ha hecho un donativo para la BUENA-PRENSA de la que es propagandista acérrimo.

— El aceite de la Galera se paga actualmente a 19 pesetas el cántaro.

El agusanamiento no ha causado tantos perjuicios como en un principio se creía.

**ELIXIR-CALLOL.**—Rápido en las convalecencias.

— El ministro de Estado ha manifestado que continúa preocupado al Gobierno la situación de los españoles en Méjico, y de los medios para su defensa y protección.

La mayoría de los españoles residentes en Méjico han huído de aquella República internándose en Nueva Orleans.

El Gobierno ha telegrafiado al ministro de España en Cuba a fin de que esos españoles sean repatriados por cuenta del Estado.

— Los candidatos a Cortes de significación maurista que se creen perseguidos por el Gobierno, han entregado a señor Rodríguez San Pedro un documento dirigido a los exministros del último Gobierno conservador consultándole si deben continuar sumisos al actual Gobierno, que antepone a los enemigos del régimen, a sus candidaturas.

— El dentista D. Justo Marín se ha trasladado a la calle Campomanes, (En sañche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 a 12 y de 3 a 6.

Festivos de 9 a 1.



**La Blasfemia**  
Manual del propagandista en su contra

(Con un prólogo de Iyon L' Escop)

por

D. JULIO CHILLIDA MELIÁ (Abogado).

Este libro que acaba de ver la luz pública, es de trascendental importancia para los propagandistas tanto eclesiásticos como seculares y para todo buen católico. La Prensa ha dicho de este libro que es "enigmasísimo" "admirable" "magistral"; "llamado a cumplir una misión altísima en nuestra patria"; escrito "con vigor sublime" "entusiasmo sagrado" y "acento viril" y que es el primer libro que se ha escrito en su género en el mundo. Iyon L' Escop le llama "obra eminentemente providencial".

Consta de 246 páginas de excelente papel y esmerada impresión, con el retrato del autor en la cubierta un original y artístico fotograma de alegoría.

Precio 1.50 pesetas. De venta en el domicilio del autor D. Julio Chillida Meliá, Abogado (Provincia de Castellón) Vinaroz.

**PROBADO**  
**los exquisitos chocolates de La Trapa**

Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián

PAQUETES	PASTILLA	PESETAS
De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

**CAJAS Y BASCULAS**

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Calle de VERGARA, n.º 4 (entre Plaza de Cataluña y calle de Pelayo) **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente á la Farmacia del Dr. Caniveil)

**Por teléfono y telegráfo**

Estados Unidos y América del Sur

Despachando con D. Alfonso

Reina extraordinaria agitación en las Repúblicas sud-americanas contra los Estados Unidos por haber su presidente manifestado deseos de que al abrirse definitivamente para la navegación el canal de Panamá se extienda más y más la acción de influencia en dichas repúblicas.

El Sr. Dato ha despachado esta mañana, a la hora de costumbre, con don Alfonso.

Le ha dado cuenta de un telegrama de la serenísima infanta Paz de Borbón en el que manifiesta su voluntad de no aceptar la Gran Cruz de Alfonso XII que le ha sido ofrecida por el Gobierno.

Dice en él que cree no haber hecho mérito alguno para ser acreedora a tal condecoración.

D. Alfonso ha convenido con el señor Dato en contestar a la Infanta Paz que a pesar de su renuncia el Gobierno creese en el deber de honrarla con dicha distinción por sus trabajos en pro de la enseñanza del Castellano en Alemania.

**Presidirá la Asamblea**

D. Alfonso ha aceptado la invitación que le ha dirigido la Junta de la Asamblea de la Caja de Ahorros de esta Corte para que asista a su inauguración que se celebrará el día 24.

**Los conservadores**

A las tres de esta tarde ha presidido el Sr. Sánchez Guerra una reunión en el círculo conservador en la que se ha tratado de los trabajos que han de efectuarse para preparar las próximas elecciones.

**Conferencia**

Esta mañana han celebrado detenida conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Andrade.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde a los periodistas no haber tratado en ella de la reforma de la policía de Barcelona.

Respecto de la última expresión que pronunció el Sr. Andrade en la Asamblea de Mancomunidades, ha expresado el error que sufrieron algunos al comentarla, ya que el Sr. Gobernador de Barcelona sólo dijo que si continuaba viviendo en la capital del Principado acabaría en hablar catalán.

**HUELVA**

**Reyerta sangrienta**

Anoche medió sangrienta reyerta entre dos obreros en una taberna de Riontinto.

Uno de los contendientes que estaba bebiendo hirió gravemente a un individuo de la Guardia civil que intervino para poner paz.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha negado que tenga esto nada que ver con la huelga de Riontinto.

**Indulto**

Ha pasado al tribunal de Guerra y Marina el expediente de indulto del coronel Salvador que se negó a asistir a la misa del Espíritu Santo.

**El museo del Marqués de Cerralbo**

Hablando esta mañana el Sr. Dato de la visita que hizo ayer al Museo de Marqués de Cerralbo, ha hecho extraordinarios elogios de la riquísima colección de objetos arqueológicos que el egregio primate atesora en su domicilio.

**Tiroteo**

El general Marina ha confirmado hoy oficialmente la noticia del furioso tiroteo sostenido en la posición del Mogote entre nuestras tropas y los rebeldes.

**Grandes almacenes**

de MUEBLES de todas clases y estilos

TALLER DE EBANISTERIA, CARPINTERIA Y TAPICERIA DE

**Manuel Panisello**

colchones y almoadas de borra toalleros de cristal y artículos de viaje juegos de portier de metal de 10 a 75 pesetas juego mesas, veladores de mármol y sillas para cafés, máquinas parlantes y discos dobles Odeón. Se venden y alquilan pianos de teclado y manubrio Unica asa para la confección de cortinafe y arreglo y decoración de salones. Especialidad en muebles de encargo. Almacenes: *Moncada, 16, Carmen, 2 y 3. —TORTOSA.*

**Neclológicas**

En Alcanar ha fallecido el propietario D. Eduardo Lias, cuyo entierro que se verificó ayer, estuvo muy concurrido, poniéndose de relieve las innumerables simpatías de la familia del finado a la que enviamos nuestro sentido pésame.—R. I. P.

—La grave dolencia que aquejaba al apreciado padre de los ilustrados sacerdotes Rdos. D. Elias y D. Salvador Milián Cura-Párroco de Santa Bárbara y Profesor del Colegio de San Luis, respectivamente, ha tenido fatal desenlace.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos aflije a nuestros queridos amigos Rdos. Milián y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El entierro debe haberse celebrado esta tarde a las cuatro.—R. I. P.

**Francisco Calbet**

Corredor Real de Comercio Colegiado Calle de S. Ildefonso, esquina a la de Baños, 3

Además de la intervención en toda clase de operaciones mercantiles de Banca, Bolsa y Cambio, así como el pago de cupones de papel de la Deuda del Estado, y Empresas particulares, se dedica esta casa a la intervención de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y colocación de capitales a cuyo objeto se ha montado un Centro de contratación de toda clase de inmuebles con variedad de agencias discretos y activos.

**ROYAL-BAR**

(Antiguo café de Europa)

Montado completamente a la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico a la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marennes.

**ULTIMA HORA**

Conferencia de las 17-20

**MADRID**

**Lotería Nacional**

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 500.000 pesetas 16.772 Barcelona
- Con 200.000 pesetas 11.103 Madrid
- Con 100.000 pesetas 11.243 Valencia

Y con 10.000 pesetas los números: 11.121, 6.412, 3.917, 25.743.

**Non bramianto**

Acaba de publicarse un Real Decreto por el que es nombrado Beneficiado de Ciudad Rodrigo (Salamanca) el Dr. don Vicente Mateo.

El Diario de Barcelona publica el balance de la industria algodonera catalana y dice que la exportación durante el año de 1913 ha experimentado una bajada siete millones de pesetas, comparada con los demás.

Además dice que el mercado interior lo han disputado otras fábricas recién instaladas en provincias, y con este motivo da la voz de alerta a los fabricantes catalanes, pues mientras las fábricas de otras provincias pretenden implantar el trabajo nocturno, en Cataluña hay bastantes fábricas en huelga forzosa.

El agente recaudador ejecutivo de la zona de Gandesa, publica un edicto de adjudicación de fincas contra varios leudores por sus descubiertos en la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria por préstamos hipotecarios del año de 1912 en el pueblo de Bot.

Mañana y pasado mañana a las siete y media la Archicofradía de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad hará celebrar una misa rezada en sufragio de las Hermanas D.ª Concepción Alemany y D.ª María de la Cinta Ángela, respectivamente en la iglesia de San Antonio.

Nuestro amigo el procurador don Francisco de P. Tallada ha trasladado su habitación y despacho a la calle de Reus (Ensanche del Temple), casa Borrás.

En los principales centros oleícolas de la provincia de Lérida regían estos días los precios siguientes:

Borjas Blancas.—Aceite 1.ª, a 5.75 pesetas cuartán, y 2.ª, a 5.50. Orujo, a 80 pesetas los 100 kilos. Olivas a 15 pesetas cuartera.

Mayals.—Aceite 1.ª, a 18 pesetas la arroba, y 2.ª, a 17. Olivas, a 16 pesetas.

Juneda.—Aceite 1.ª, a 5.50 cuartán, y 2.ª, a 5. Orujo, a 76 pesetas. Olivas, a 15 pesetas.

Balaguer.—Aceite 1.ª, a 16 pesetas, y olivas, a 12 y 13 pesetas cuartera. Tendencia encalmada. Existencia en fábricas, regular.

Lamentanse los huertanos de Reus, que los pasados fríos han quemado por completo la próxima cosecha de naranjas y limones, temiéndose haya sufrido igual suerte el fruto de algarobos.

El juez municipal de Lloá anuncia la vacante de secretario.

Ha sido reanudado el servicio de coches entre Alcalá de Chivert y Villafraanca del Cid, por haberse suspendido entre ambos puntos el de automóviles que venía efectuándose.

Toda persona que desee vender fincas rústicas plantadas de olivos y algarobos, puede dirigirse para detalles a Germán Durán, casilla de pesca salada, núm. 30, del Mercado Público de esta ciudad, el cual dará razón de la persona compradora. Se advierte que las expresadas fincas han de ser de gran extensión, o sea, como más jornales mejor.

Del Noticiero reproducimos la siguiente noticia que muy de veras celebraremos tenga confirmación:

Por el distrito de Gandesa presentará su candidatura el presidente del Ateneo Tradicionalista D. Pedro Vives y por el de Valls Montblanch el periodista jaimista señor Cirici Ventalló.

**Sucesos**

En Vall de Uxó, en el sitio denominado Parral, ha sido encontrado el cadáver de Amancio Vicente García Beltrán.

Al ser reconocido por el facultativo, ha manifestado éste que ha muerto a consecuencia de un ataque de comoción cerebral.

Cerca del barranco del Torrent ha sido hallado el cadáver de un pobre vecino de Remolinos esposo de la Manxola. Parece que la muerte fué debida a algún síncope.

Ayer descarriló en Santa Bárbara el tren de carga número 1.717, quedando empotrada la máquina en el terraplén.

Este accidente fué la causa de que ayer tarde llegaran los trenes con dos horas de retraso.

**De Sociedad**

Con gran solemnidad se celebró en la iglesia Catedral Basílica de Barcelona, el bautizo del nuevo vástago de los señores Marqueses de Villanueva y Geltrú.

Fuó apadrinado por D. Joaquín de Sarriera, conde de Solterra, y D.ª Rosa Coll y se le pusieron los nombres de Jaime, Fernando, Ignacio, José, Ramón y Lucio.



# GUIA DEL VIAJERO

Horas de salida y llegada de trenes, coches y vapores

## TRENES

Procedentes de Barcelona				Procedentes de Valencia			
TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	TREN	Hora de llegada	Parada	Hora de salida
Correo n.º 721	15:57	Bombas	16:12	Correo n.º 721	2:11	10 ms.	2:21
Mixto n.º 732	11:20	24	11:42	Expres n.º 701	14:6	67 s	14:12
Expres n.º 702	11:46	5	12:15	Mixto n.º 731	15:59	14	16:13
Mercancías con 3ª entre Tarragona y Benicarló, n.º 782	8:20	14	8:32	Mercancías con 3ª entre Benicarló y Tarrag., n.º 1717	6:41	10	6:55
el trayecto que el n.º 782	20:10	49	20:50	N.º 1707, en el mismo trayecto que el n.º 1717	20:49	20	21:00

Ni mejor-Ni igual

## Ostravin

Vino Concentrado de Ostras prodigioso en toda debilidad y convalecencia

Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos

Especialmente recomendado por los señores médicos

DE VENTA EN TORTOSA

Droguería: Heredero de E. Carpa

# DIABETES

Son infalibles las maravillosas propiedades del equipo

## Zamná antidiabético indio

a base de los vegetales Copalchi del Yaque y Retamba yucateca importados de México

Marcas mundiales registradas en 30 naciones

De efectos siempre rápidos, seguros y permanentes

Cada equipo contiene Guía contra la Diabetes y la Alimentación del diabético

Todos los señores Médicos que han ensayado

ZAMNÁ antidiabético indio

lo recomiendan eficazmente

DE VENTA EN TORTOSA

Droguería: Heredero de E. Carpa

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Génova el 25 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Habana y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarerías de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Combinación por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Golón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 14 Febrero, 4 Marzo, 11 Abril, 22 Mayo, 29 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila; Salidas de Manila cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admiten animales, se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas, a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar a los pasajeros dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que sean entregados para la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Servicio especial. Línea Brasil Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agente en Tortosa: Ramón Varga, S. L.

## Antigua Fundición de Campanas

(DE) VICENTE DOMINGO ROSES, VALENCIA

Garantizadas por diez años

Estas campanas lo mismo que las antiguas, si así se quiere, son de construcción perfecta, y se fabrican en España, por lo que son más económicas y más fáciles de conseguir que las que se importan de otros países.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más perfectas que hoy se construyen en España, para poder los modelos especiales de las campanas que se deseen.

Los portes de ferrocarril en toda España.

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

Movida a vapor

## Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

Movida a vapor

de

M. Arrufat y Albiol

Villarreal

DESPACHO: Calle de La Torre, núm. 3 (Castellón)

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se deseen.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACION DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

## Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas

Movida a vapor

de

M. Arrufat y Albiol

Villarreal

DESPACHO: Calle de La Torre, núm. 3 (Castellón)

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se deseen.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACION DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

## Chocolates de Cherta

LA CHERTOLINA

De la fabrica de turrone y chocolate de

JOSE RICART, en Cherta

Si deseais turrone y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marca LA CHERTOLINA.

Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Mathéu, Travesía del Angel, 6, confitería.

## VACUNA CONTRA LA RABIA

La vacuna contra la rabia es un líquido que se inyecta en el cuerpo del animal afectado. Este líquido contiene los gérmenes de la rabia, pero en una forma que no puede causar la enfermedad, sino que prepara al organismo para resistir a ella.

Para obtener esta vacuna se debe acudir a un veterinario que se encargará de la inyección.

El precio de la vacuna es de 1.50 pesetas por animal.

Se vende en Tortosa en la Farmacia de D. Pío Isuar.

## DR. SABATE ANGLÉS

DR. SABATE ANGLÉS

Se vende en Tortosa en la Farmacia de D. Pío Isuar.

## PARA EL CABELLO

PARA EL CABELLO

Tortosa: Calle de la Plaza de la Catedral, núm. 2

Precio un frasco, 1.50 pesetas

PARA CURAR ALIVIAR LA

FRANCISCO

FRANCISCO

PASTILLAS PECTORALES

Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS

Dr. ANDREU

Dr. ANDREU